

Actividades de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

Julio - Noviembre, 2019

DIÁLOGO HACIA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728, LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD LABORAL

Durante el proceso de diálogo para la formulación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad se recogió, como reflexión de los actores sociales, la necesidad de revisar y enriquecer las normas relativas a la regulación del trabajo y de adaptarse a la realidad y los desafíos del nuevo contexto tecnológico y productivo.

En ese sentido y bajo la premisa de que el diálogo social es fundamental en la toma de decisiones del sector trabajo, entre los meses de julio y septiembre, el MTPE - a través de la ST-CNTPE - ha llevado a cabo un amplio proceso de recojo de aportes para la modificatoria del reglamento del Decreto legislativo N°728.

Este importante proceso se desarrolló mediante 16 encuentros en Lima y regiones. Así, se llevaron a cabo 8 congresos con académicos, especialistas, magistrados del Poder Judicial e inspectores de SUNAFIL, 03 diálogos bilaterales con miembros del CNTPE y 05 talleres con los CRTPE de Ucayali, Lambayeque, Ica, Tacna y Apurímac.

Producto de este amplio proceso, se recibieron 745 aportes para la modificatoria del reglamento del D. Leg. N°728, con más de 100 instituciones de carácter nacional y regional participantes y cerca de 200 ciudadanos, que brindaron sus aportes en talleres, congresos, mesas bipartitas, sesiones Plenarias de los CRTPE y de forma escrita.

En torno al diálogo a nivel nacional, teniendo como principales actores a los gremios de empleadores y trabajadores del CNTPE, se convocó a sesión del Pleno del CNTPE (08.08.2019) que se realizó con carácter informativo por ausencia de CGTP y CUT. Asimismo, se convocó a reuniones bipartitas con los gremios empresariales y sindicales, y se les invitó a presentar propuestas por escrito.

En un esfuerzo por seguir fortaleciendo el diálogo descentralizado, este proceso de diálogo incluyó la visita a 05 regiones del país para llevar a cabo talleres de recojo de aportes y acompañar sesiones plenarias de los CRTPE, gremios de los Regionales Regionales en los cuales participan activamente organismos de empleadores regionales y sindicatos adscritos a las principales centrales sindicales del país. En señal de la relevancia que este diálogo regional tiene para la gestión ministerial, se contó en 05 sesiones de los CRTPE con la presencia de la alta dirección del MTPE y se articuló virtualmente con los 24 CRTPE para que presenten sus respectivas propuestas.

Finalmente, este proceso se ha desarrollado en el marco de la implementación de la primera medida de política laboral MP5.1: Actualización del marco normativo laboral- vinculada al Plan Nacional de Competitividad y productividad, que busca que antes de diciembre de 2019 se modifique el Reglamento del D. Leg. N° 728.

- Académicos
- Magistrados del Poder Judicial
- Colegios de abogados de Lima y Regiones
- Inspectores de SUNAFIL

- Asociación Peruana de Recursos Humanos - Aperhu
- Representantes de las micro y pequeñas empresas
- Representantes de organizaciones juveniles, jóvenes trabajadores sindicalizados y jóvenes emprendedores



Presentación de la Agenda Laboral Priorizada ante el Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

El 8 de agosto de 2019 se realizó una sesión del Pleno del CNTPE en la cual se presentó la agenda laboral priorizada del MTPE, la misma que se enmarca en los 8 ejes temáticos de diálogo social laboral aprobados por el CNTPE. La sesión tuvo carácter informativo por falta de quorum del sector trabajador, debido a la ausencia de la CGTP y la CUT.

Las medidas previstas en la agenda laboral fueron presentadas por el Sr. Javier Palacios, Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral y el Sr. Augusto Egiguren, Viceministro de Trabajo, de acuerdo a lo siguiente:

- | Viceministerio de Trabajo |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley que dota de descanso vacacional a los trabajadores a tiempo parcial. Proyecto de decreto supremo que precisa los alcances del trabajo a tiempo parcial. Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 30036, Ley de Teletrabajo. Proyecto de Ley que modifica el D. Leg. N° 910, para modernizar los servicios de protección de los derechos de los trabajadores. Modificación del Reglamento del D. Leg. N° 728, Ley de Fomento al Empleo. Impulso al Régimen MYPE. Creación del Observatorio de Formalización Laboral Modernización del Sistema de Inspección del Trabajo: Implementación de Intendencias Regionales. Implementar el Tribunal de Fiscalización Laboral. Implementación de las transferencias de competencias en el marco de la Ley N° 30814 y funcionamiento de las Comisiones Regionales para la Inspección del Trabajo. Proyecto de decreto supremo que moderniza los dictámenes económicos laborales. Registro Digital Único Sindical. Presentación del Estudio Actuarial de EsSalud y elaboración de Nota Técnica sobre los sistemas de pensiones en el Perú. Discusión tripartita en torno a los sistemas de pensiones Resolución Ministerial que crea el Reconocimiento "Sello Liceo de Trabajo Infantil" Resolución Ministerial que aprueba el "Plan de Acción de cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar 2019 - 2021, en el marco de la implementación del Convenio 189 de la OIT". Lineamientos para el fortalecimiento del Servicio de Orientación y Asesoría para víctimas de hostigamiento sexual en el trabajo. |
| Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral |
| <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley para promover el empleo juvenil. Proyecto de Ley para mejorar el marco legal de modalidades formativas. Reestructuración de programas de empleo. Marco Nacional de Cualificaciones. Consejos Sectoriales de Competencias Observatorio Integrado de Educación y Empleo. Proyecto de Política Nacional de Promoción del Empleo. Modernización del Servicio Nacional de Empleo. Norma que institucionaliza el reajuste periódico de la remuneración mínima vital. |

8 ejes del diálogo social en el CNTPE

- Empleo juvenil y modalidades formativas
- Formalización y productividad
- Fortalecimiento del diálogo social
- Institucionalización de la remuneración mínima
- Plan Nacional de inspecciones: fiscalización laboral
- Libertad sindical, negociación colectiva, arbitraje y huelga
- Migración laboral
- Seguridad social y EsSalud

Comisión Técnica de Seguridad Social

Con el objeto de recoger las consideraciones de empleadores y trabajadores para el fortalecimiento del Sistema Previsional Peruano, se convocó para el 1 de agosto de 2019 a una sesión de la Comisión Técnica de Seguridad Social del CNTPE.

El objeto de la reunión era que las consideraciones planteadas por empleadores y trabajadores fueran trasladadas por el MTPE al "Consejo de Evaluación de la Situación Actual de los Sistemas de Pensiones Públicos y Privados" en el marco del Decreto Supremo N° 175-2019-EF.

Sin embargo, los actores sociales no llegaron a ningún acuerdo, siendo que los representantes de los trabajadores solicitaron la creación del mencionado consejo de evaluación.



MESAS DE TRABAJO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL

Resolución Ministerial N° 196-2018 -TR "Mesa de Trabajo para la formalidad laboral en el sector vigilancia"

En el marco de la "Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral del Sector Vigilancia", conformada por representantes de empleadores y trabajadores de las principales empresas de seguridad del país.

En ese sentido, entre los meses de julio y septiembre de 2019, se continuó con el trabajo teniendo tres sesiones (23 de agosto, además del 05 y 23 de setiembre), las cuales estuvieron dirigidas a identificar los problemas y formular las soluciones relativas a la formalidad laboral en el sector vigilancia, teniendo como objetivo la adopción de un informe final de la mesa en el mes de octubre de 2019.

Comisión Técnica de Trabajo

El MTPE ha continuado promoviendo el diálogo social relativo a los aspectos laborales del Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea, razón por la cual se convocó para el 01 de octubre de 2019 a una Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica de Trabajo, siendo el tema de agenda la "Queja contra el Estado peruano referente al Título de Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial Perú - Unión Europea".

Dicha sesión, sólo contó con la presencia de la CTP por parte del sector trabajador y de todos los representantes del sector empleador, por lo que no tuvo quorum y fue informativa. Durante la misma se presentó el estado situacional de la queja y la implementación del Título de Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial, con expositores a cargo de MINCETUR y la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del MTPE.



Resolución Ministerial N° 214-2018-TR "Mesa de Trabajo para la Formalidad Laboral de los Futbolistas Profesionales"

Durante el tercer trimestre de 2019, este espacio de diálogo realizó sus dos últimas sesiones de trabajo, los días 28 de agosto y 23 de setiembre, sesiones en las que sus integrantes elaboraron, aprobaron y firmaron el Informe Final de la Mesa de Trabajo.

Durante su trabajo, la mesa pudo identificar tres problemas principales para el establecimiento de relaciones laborales formales: (i) El registro inadecuado de futbolistas profesionales en la planilla electrónica, (ii) La existencia de dobles contratos entre los clubes de fútbol y los futbolistas (por imagen y por la relación laboral), y (iii) La necesidad de identificar formas idóneas para los Reglamentos Internos de Trabajo.

Resolución Ministerial N° 204-2018 -TR "Mesa de trabajo para la Formalidad Laboral del Sector Pesquero"

Igualmente, sobre la base de la "Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral 2018-2021", se culminó con la labor realizada por la Mesa de Trabajo para la Formalización Laboral del Sector Pesquero.

En específico, el 09 de setiembre de 2019 se realizó la sesión en la cual se aprobó el informe final, el cual recoge propuestas de estrategias y líneas de acción alineadas en los siguientes componentes:

- Elevar los niveles de productividad
- Mejorar las condiciones que dinamizan el ciclo laboral formal (incentivos para la formalidad laboral y seguridad social)
- Fortalecimiento de las intervenciones de fiscalización para la formalización.



ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS 24 CRTPE

Durante los meses de julio a setiembre se brindó asistencia técnica y capacitación a los CRTPE de las regiones de: Ayacucho, Apurímac, Ica, Puno, Tacna y Ucayali con la finalidad de recoger propuestas regionales para la actualización del reglamento del Decreto Legislativo 728, generadas a través de los talleres realizados previamente con la participación de especialistas de MTPE y de la ST-CNTPE.

Así mismo, en los meses de octubre y noviembre se realizaron asistencias técnicas a los CRTPE de Lima Provincias, Pasco y Huánuco.

Es importante destacar que en el marco de las visitas realizadas a las regiones se realizaron sendas reuniones de trabajo con los actores sociales miembros de los CRTPE, se brindó asistencia técnica a las ST-CRTPE y hubo participación activa en las sesiones del Pleno de estos importantes espacios de diálogo y concertación laboral, destacando el acompañamiento y participación de la alta dirección del MTPE en dichas actividades.

Asimismo, se visitaron los CRTPE de San Martín y de la Región Lima, brindando visitas técnicas en las propiedades institucionales de los principales actores de estos CRTPE, logrando empoderar y generar compromisos de participación.

Como resultado de dichas asistencias técnicas, el CRTPE de Lima realizó una sesión ordinaria, en la cual logró acordar una agenda regional para el año 2020 y la incorporación de SUNAFIL como integrante del CRTPE y la invitación a la Asociación de Micro y Pequeños Empresarios de la Provincia de Huarua como organización más representativa de las MYPES. Cabe mencionar que, en la

mencionada sesión participaron como invitados el Viceministro de Trabajo, Augusto Egiguren Praeli y el Secretario Técnico del CNTPE, Jorge Larrea De Rossi. De otro lado, el CRTPE San Martín logró sesionar con quorum y se presentaron los principios para la elaboración del Plan Estratégico del CRTPE, el mismo que se espera aprobar antes de fin de año.

Asimismo, la ST-CNTPE coordinó en ambas regiones la participación del Dr. Jorge Tulio Cosentino Soler, asesor de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y de Responsabilidad Social Empresarial Laboral del MTPE, quien brindó una capacitación a los miembros del CRTPE, previo el inicio de la sesión, sobre Prevención y Solución de Conflictos Laborales.

En el caso de la capacitación brindada a los CRTPE de Lima Provincias y San Martín, la Dirección de Seguridad social del MTPE compartió la exposición referida a la cultura previsional y de la seguridad social para la formalización laboral, especialmente enfocada en las Mype de la región.

Asimismo, se continuó el acompañamiento técnico virtual a las regiones de: Ayacucho, Lambayeque, Tumbes, Amazonas, Ica, Apurímac, Cusco, Loreto, Callao, Cajamarca, Arequipa, Ucayali, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Región Lima, Moquegua, Ancash, Piura, Tacna, Madre de Dios, San Martín y Pasco.

Diálogo sociolaboral en la región Callao a punto de su institucionalización

Durante los meses de julio a setiembre, la Región Callao mostró avances significativos en la creación del CRTPE Callao; de tal forma, la ST-CNTPE brindó la asistencia técnica y el acompañamiento durante la sustentación de creación ante la Comisión de Desarrollo Social del GORE, realizada el 13 de setiembre y donde se aprobó por unanimidad el dictamen para su creación.

Acuerdos en materia de diálogo social de la Comisión Intergubernamental de Trabajo y Promoción del Empleo

La ST-CNTPE participó en la I Sesión de la Comisión Intergubernamental del MTPE-Realizado en la ciudad de Ica los días 19 y 20 de setiembre, resaltando el compromiso de los Directores / Gerentes Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de fortalecer los CRTPE y gestionar una meta presupuestal que permita el fortalecimiento del diálogo sociolaboral regional, así como de diseñar un Plan de Trabajo a 2020 con la asistencia técnica de la ST-CNTPE

ENCUENTRO NACIONAL DE DIÁLOGO DE LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

14 y 15 de noviembre del 2019

Como ya es habitual, la ST-CNTPE organizó el Encuentro Nacional de Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (ST-CRTPE) actividad que se realiza todos los años y que resulta siendo el espacio idóneo para la gestión del diálogo social desde las ST-CRTPE, donde se dieron cita directores y gerentes regionales de trabajo de 23 regiones del país.

Durante el Encuentro, liderado por la Secretaría Técnica del CNTPE, se desarrolló entre otros una planificación de las actividades y la coordinación de las agendas de diálogo regional y nacional, así como el fortalecimiento de las capacidades de diálogo sociolaboral en los CRTPE, con proyección a definir los temas a abordar y el plan de trabajo a 2020, articulando con cada una de las regiones del país.

En este Encuentro Nacional participaron panelistas del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), tales como José Luis Naranjo de la Sociedad Nacional de Industrias (SINI) y Pablo Checa de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), así como Jesús Barroso de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de las Embajadas de España en Perú; contando además, con la participación de los viceministros de Trabajo y de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, así mismo de los representantes de diferentes unidades del MTPE.

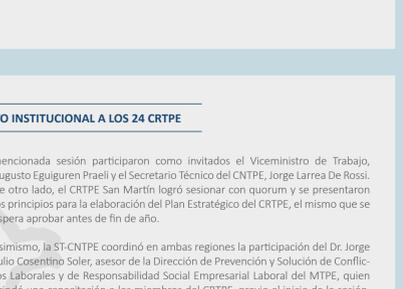
Entre los principales temas comunes resaltados por los representantes regionales figuran la informalidad, la fiscalización laboral y la promoción del empleo; los mismos que se articulan con la agenda de diálogo concertada en el año 2018 por el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y con los ejes prioritarios que el Sector Trabajo viene impulsando.



Pasantías de los CRTPE de Puno, Cajamarca y Huancavelica a la ST-CNTPE

En los meses de julio y agosto se realizaron dos módulos de Pasantía en diálogo social laboral regional dirigida a las regiones de Puno (julio), Cajamarca y Huancavelica (agosto), contando con la participación de los Directores Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, en su condición de Secretarios Técnicos de los CRTPE, y de funcionarios de línea de las tres regiones que facilitan los procesos de diálogo.

Las Pasantías permitieron realizar la transferencia metodológica de la gestión del diálogo social, con la participación de los asesores de la ST-CNTPE y funcionarios de la alta dirección del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, fortaleciendo los contenidos técnicos y metodológicos para la gestión de las Secretarías Regionales de los CRTPE.



Próximas Actividades

"Seminario de diálogo y cultura de la seguridad social hacia la promoción del empleo formal en la región Ucayali" (28 de noviembre)

Con la finalidad de dar a conocer a los actores sociales, trabajadores, empleadores, sociedad civil, academia y especialmente a los jóvenes universitarios, en el marco del diálogo sociolaboral tripartito, los esfuerzos del MTPE para la promoción del empleo formal, mediante la sensibilización hacia una cultura de la seguridad social, la formalización y el acercamiento a los servicios de intermediación laboral y promoción del empleo; la ST-CNTPE en coordinación con la DRTPE Ucayali viene organizando el "Seminario de diálogo y cultura de la seguridad social hacia la promoción del empleo formal en la región Ucayali" para el 28 de noviembre próximo.

El Seminario contará con la participación de autoridades regionales, de la Alta Dirección del Ministerio, así como de algunas unidades del MTPE y estará dirigido a los actores sociales que participan en el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, al Consejo Regional de la Juventud y a la comunidad académica: profesores y estudiantes universitarios.

